

Campos de protesta, acción colectiva y radicalización política. Un estudio sobre las puebladas en los setenta

Ana Julia Ramirez, UNLP

Este trabajo intenta sintetizar algunas hipótesis sobre las protestas conocidas como puebladas o *azos* ocurridas en el interior de la Argentina hacia fines de los años sesenta y principios de los setenta. Las puebladas pueden considerarse momentos en los que confluyeron altos niveles de movilización y prácticas radicalizadas, que incluyeron también grados importantes de violencia. A partir de ellas, por lo tanto, creo posible avanzar en el estudio del proceso de radicalización política que caracterizó a esta época por fuera del análisis de las organizaciones armadas y los movimientos revolucionarios, aunque también en conexión con ellos. Con tal objetivo, la ponencia presenta algunas conclusiones preliminares que resultaron de un trabajo previo de reconstrucción y análisis de los *tucumanazos*, el *Rocazo* y el *Trelewazo* -los primeros tres ocurridos en Tucumán en mayo de 1969, noviembre de 1970 y junio de 1972; el segundo en General Roca en julio de 1972; el último en Trelew en octubre de 1972.

Si bien existen importantes trabajos historiográficos que reconstruyen y analizan algunas puebladas, en particular el Cordobazo¹, su estudio más integral y sistemático todavía requiere profundizar la reconstrucción empírica y afinar las herramientas conceptuales. En este sentido, me propuse estudiar varios casos simultáneamente intentando primero realizar una reconstrucción densa y detallada de la dinámica, actores, conflictos y sentidos en juego en cada uno, para luego extraer los rasgos y dimensiones compartidas que me permitan pensarlos en conjunto. Para ello me han servido los aportes teóricos y metodológicos de analistas de la acción colectiva así como algunas de las ideas de Ernesto Laclau.²

Si bien podemos adherir al principio general de que todo análisis sobre la protesta social debe situarse en los marcos estructurales que rigen la dinámica de la sociedad capitalista (esto es, en los marcos de la disputa hegemónica entre capital y trabajo y por extensión entre sectores dominantes y subalternos) también es cierto

¹ Sobre el Cordobazo existe una importante bibliografía que sería muy largo de reseñar. En particular, no obstante, me interesa mencionar las obras de Gordillo que han influenciado especialmente algunas de las ideas aquí desarrolladas: M. Gordillo, "Movimientos sociales e identidades colectivas: repensando el ciclo de protesta obrera". *Desarrollo Económico*, 155, 1999, *Córdoba en los '60. La experiencia del sindicalismo combativo*, Córdoba, UNC, 1996, y *Actores, prácticas, discursos en la Córdoba combativa: una aproximación a la cultura política de los 70*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2001; M. Gordillo y J. Brennan, *Córdoba Rebelde. El Cordobazo, el clasismo y la movilización social*, ediciones De la Campana, 2008. Otras obras que reconstruyen y analizan diversas puebladas: Lidia Aufgang *Las Puebladas. Dos casos de protesta: Cipolletti y Casilda*, Bs. As., CEAL, 1986; Néstor Pérez y Cristina Viano, "El 69: del Mayo Rosarino al Rosariazo", en Berrotarán y Pozzi, *Ensayos Inconformistas de la clase obrera argentina*, Letrabuena, Bs. As., 1994; Crenzel, E., *El Tucumanazo*, CEAL, Bs. As., 1991; T. E. Martínez, *La Pasión según Trelew*,

² D. McAdam, S. TArrow y C. Tilly, *Dynamics of Contention*, Cambridge, 2001, Charles Tilly, "Recurrent Patterns of Collective Action" en M. Traugott (ed), *Repertoires and Cycles of Collective action*, Duke university Press, London, 1995; S Tarrow, *El poder en movimiento*, Alainza, 1994 y "Cycles of Collective Action. Between Moments of Madness and the Repertoire of Contention", en M. Traugott editor, op cit. A. Melucci, *acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, colegio de México, 1999. Schuster, Naishtat, Nardacchione y Pereyra (comps) *Tomar la palabra*, Prometeo, 2005. E. Laclau, *La Razón populista*, FCE, 2005; J. Auyero, "Los estallidos en provincia: globalización y conflictos sociales", *Punto de Vista*, N 67, 2000, y *La Protesta*, Libros del Rojas, 2002.

que las características, sentidos y alcances de la acción colectiva de protesta no pueden explicarse solamente identificando la existencia de intereses contrapuestos. Se requiere también reconstruir el conjunto de procesos, mecanismos, trayectorias e interacciones que -según Auyero- constituyen el “campo de protesta”: el conjunto de fuerzas y procesos específicos que en buena medida presiden la dinámica que toma la acción colectiva en el marco de una configuración política determinada.³ Por su parte, la conceptualización de Laclau sobre la noción de “pueblo” como significante vacío me sirve para pensar dinámicas de interacción política que resultaron en la constitución del *pueblo* como la identidad emergente en todos estos estallidos.

Las protestas aquí estudiadas, por otra parte, no se presentan como casos paradigmáticos o representativos de la totalidad de las explosiones conocidas como puebladas. De hecho, tampoco existe un registro preciso de cuántas puebladas o *azos* se produjeron a lo largo del período 69-72.⁴ Al contrario, mi elección estuvo determinada a priori en función de su diversidad: de estructuras regionales, productivas y sociales, de actores, de tradiciones políticas y de conflictos involucrados. En este sentido, la puesta en diálogo de los casos analizados me permitirá pensar estos acontecimientos tanto desde las singularidades que los diferencian así como desde las regularidades que los subyacen.

LOS TUCUMANAZOS⁵

La reconstrucción de las protestas conocidas como los *tucumanazos* me llevó hacia atrás en la historia de Tucumán en la medida que los acontecimientos de 1969, 1970 y 1972 no llegan a comprenderse cabalmente si no se inscriben en el marco de una activa tradición de resistencias obrera a las políticas que, desde 1955, se propusieron reestructurar las bases de una economía provincial profundamente dependiente de la intervención estatal. En base a una reconstrucción histórica de más larga data, entonces, he podido observar las transformaciones sufridas por el campo de protesta tucumano a lo largo de varios años: un campo de protesta que se constituyó central, aunque no únicamente, en torno de los trabajadores del azúcar nucleados en la FOTIA a mediados de los años 1940 y que inició un camino de creciente radicalización hacia mediados de los años 1960, pero que se vio rápidamente obstruido por los efectos devastadores del plan de reconversión industrial implementado por el gobierno de la Revolución Argentina en 1966. A partir de entonces el campo de protesta tucumano se fue desdibujando y redibujando hasta rearticularse, hacia principios de los años 1970, alrededor del movimiento

³ Auyero (2000), op cit, pag 41

⁴ En general se conocen o han sido estudiadas con mayor o menor detalle unas 13 puebladas ocurridas entre 1969 y 1972. No obstante en la prensa del período aparecen muchos pequeños estallidos en barrios o ciudades menores que son referidos como *azos*. Más allá de que dichos acontecimientos finalmente entren o no en esta categoría que en general hace referencia a episodios con profundo impacto a nivel nacional, a priori es posible pensar que su estudio ayudará a identificar las dimensiones más concretas involucradas en estos procesos que combinan altos niveles de movilización con prácticas de acción directa y altos contenidos de violencia.

⁵ El relato que sigue está plenamente extractado de A J Ramirez, “Tucumán 1965-1969: movimiento azucarero y radicalización política” publicado en *Nuevos Mundos, Mundos Nuevos*, 2008; “La protesta en la provincia de Tucumán, 1965-1969”, Jornadas Partidos Armados, 2008, y “Lo tucumanazos de 1970 y 1972” mimeo. En dichos trabajos se puede encontrar una extensa bibliografía especializada sobre la historia tucumana.

estudiantil y de los movimientos revolucionarios, con mayor o menor apoyo de la población local y del movimiento sindical según las circunstancias.⁶

En términos más específicos el proceso recorre distintos momentos. Desde el golpe del 1955 identificamos un proceso de radicalización de la protesta obrera vinculada a la Resistencias Peronista, así como al encuentro entre dirigentes azucareros y movimientos revolucionarios y al agotamiento de una estructura industrial que finalmente entró en crisis hacia 1965.⁷ Algunos momentos significativos en dicho proceso fueron: 1) el pacto obrero-campesino firmado en marzo de 1965 entre la FOTIA y los pequeños cañeros organizados en la Unión de Cañeros Independientes de Tucumán (UCIT), en torno a una propuesta de reestructuración productiva que incluía la expropiación del latifundio cañero y el control obrero de la producción, 2) la exitosa postulación de candidatos obreros con un programa clasista en las elecciones legislativas de 1965 y 3) el Congreso Pro Defensa de la Economía Tucumana organizado por la FOTIA en abril de 1966, que aglutinó a la gran mayoría de los sectores provinciales contra del gobierno de Illia en torno a un programa económico y social que reproducía, en gran medida, los términos del pacto obrero-campesino firmado el año anterior. En este contexto Tucumán recibió al golpe de 1966 con altas expectativas.

Sin embargo, a partir de fines de 1966 y hasta mediados de 1969 observamos los intensos esfuerzos desarrollados por los sectores más combativos del movimiento azucarero por resistir el proceso de reconversión económica implementado por la Revolución Argentina. Para ello, los obreros desplegaron sus repertorios de acción más característicos: tomas de ingenios (en algunos casos con rehenes), destrucción de las oficinas y viviendas de los dueños de ingenios, huelgas generales del sector y marchas multitudinarias a la capital. En un primer momento estos repertorios tradicionales de acción obrera fueron incluso respaldados por algunos sectores de la elite no sólo afectados por la política implementada sino también particularmente crispados por la estrecha y evidente alianza entre el gobierno de Onganía y los intereses azucareros de Salta y Jujuy. Estos repertorios tradicionales pronto también comenzaron a nutrirse de otras prácticas en la medida que nuevos aliados se sumaron a la lucha. Así, por ejemplo junto a los repertorios ya mencionados comenzaron a proliferar las Comisiones Pro-Defensa de ingenios, en general encabezadas por dirigentes gremiales de base y curas radicalizados que integraron a las comunidades locales en la lucha por la defensa de las fuentes de trabajo amenazadas y que protagonizaron importantes levantamientos en el interior de la

⁶ Otro actor importante del campo de protesta tucumano desde su origen fueron los pequeños productores independientes de caña. No obstante su importante presencia en las luchas populares de la provincia incluso antes de la constitución del movimiento obrero organizado, este sector tempranamente organizado sólo adquirió una identidad fuerte y específica hacia principios de los años 1960 cuando se constituyó la Unión de Cañeros Independientes de Tucumán que núcleo a los pequeños productores independientemente de los medianos y grandes. LA UCIT va a tener una presencia destacada en los conflictos suscitados por la crisis de 1965-1966 pero de ningún modo alcanza el rango de fuerza articuladora de las demandas populares que adquiere la FOTIA con quien tuvo, por otra parte, relaciones especialmente tensas. Asimismo, las políticas de Onganía sobre la industria azucarera –que implicaron aparte del cierre de los ingenios la expropiación compulsiva a los pequeños productores cañeros- asestará un durísimo golpe a la capacidad de resistencia de esta organización.

⁷ En particular me refiero al acercamiento entre los dirigentes azucareros vinculados al Peronismo Revolucionario los dos sectores que hacia 1965 conformarán al PRT –el FRIP y Palabra Obrera.

provincia. Del mismo modo, a partir de que la FOTIA se integró a la CGTA, en 1968, también se hizo cada vez más característica la presencia de sectores estudiantiles en las protestas azucareras, así como la modalidad de actos relámpago acompañando las marchas, actos y tomas de ingenios.

A pesar del recrudecimiento de las protestas entre 1967 y 1969, durante estos mismos años el movimiento azucarero como tal sufrió un proceso de fuertes desgarramientos internos. A partir de 1967 la mayoría de los sindicatos de ingenios abiertos no participó de las movilizaciones y otras acciones de protesta. La mayor parte de las mismas se realizaron alrededor de los ingenios cerrados o amenazados por una inminente quiebra y fueron dirigidas y organizadas por dirigentes gremiales y religiosos de clara orientación combativa o directamente revolucionaria, mayoritariamente vinculados a la CGTA y al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. A pesar de que todos los gremios de base que conformaban la FOTIA se habían integrado a la CGT ongarista hacia principios de 1968, las tensiones causadas por los intereses cada vez más divergentes entre aquellos que pretendían resguardar sus amenazadas fuentes de trabajo y aquellos que ya las habían perdido sumieron a la central azucarera en un mar de lucha internas que alejaron a muchos de sus dirigentes y bases de las posiciones más radicalizadas. Para 1969 los sectores más moderados habían retomado la dirección de la FOTIA cuya capacidad de resistencia no podía ocultar los signos de una creciente desarticulación, producto no sólo de la intervención oficial y de las divisiones internas. También tuvo que ver en ello el desgaste sufrido por varios años de lucha y de feroz represión que no pudieron revertir derrotas evidentes: el cierre de 11 ingenios, de un total de 27, en un solo año, una brutal reducción de los niveles de producción, porcentajes altísimos de emigración y de desempleo, y una organización sindical que, en este corto plazo no solo había perdido su personería gremial y el control de sus fondos financieros sino también un porcentaje muy significativo de sus afiliados –de los 36.000 afiliados que la FOTIA tenía en 1966 pasó a tener apenas 19.000 en 1969.⁸

En este contexto, la masiva movilización de los estudiantes tucumanos ocurrida entre el 24 y el 26 de mayo de 1969 -denominada por algunos el primer *Tucumanazo*- se montó sobre un ciclo de protesta local desatado pocos años antes en torno al problema azucarero. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en Córdoba pocos días después, donde los gremios más importantes y dinámicos de la provincia fueron protagonistas de las movilizaciones y los enfrentamientos, en Tucumán los protagonistas principales de las acciones callejeras fueron los estudiantes universitarios, los curas radicalizados y los dirigentes azucareros vinculados a la CGT A. Detrás de ellos se movilizaron grupos de ex-obreros de ingenios cerrados, pero no lo hicieron la mayoría de los obreros del azúcar organizados en torno a la FOTIA ni los demás gremios locales, muchos de ellos también en conflicto. La violencia desatada contra los estudiantes y trabajadores movilizados llevó a la FOTIA y a la CGT regional a adherir al llamado conjunto de las dos CGT a la huelga general para el día 30 de mayo. Pero para ese entonces, la feroz represión de los días previos

⁸ R. Pucci, O. Pavetti, Oscar Pavetti, “Azúcar y Estado en la década de 1960”, en Luis M. Bonano (coord.) *Estudios de Historia Social de Tucumán*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2001 R. Pucci, *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966*, Del Pago Chico, Bs. As., 2007

había desactivado cualquier intento de actualizar la confrontación en las calles tucumanas.

El *Tucumanazo* de noviembre de 1970 estuvo principalmente vinculado a la lucha estudiantil contra las políticas limitacionistas en la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Pero también se inscribió en el marco de un paro general convocado por una CGT nacional reunificada, y de una sumatoria de demandas salariales y movilizaciones sectoriales encabezadas por los gremios de empleados judiciales, docentes provinciales y no docentes de la UNT.

El análisis de este conflicto muestra varios puntos de interés para contrastar con las protestas de los años anteriores. Por un lado, estamos frente a una acción de calles que si bien es resultado de la superposición de conflictos heterogéneos tiene como rasgo central la preeminencia de estudiantes universitarios y un extendido apoyo por parte de los vecinos del centro de la ciudad una vez desatada la represión. En este punto, el *Tucumanazo* de 1970 se parece bastante al *Cordobazo* de 1969, donde la participación espontánea de la ciudadanía fue un dato que sorprendió a todos. Sin embargo, a diferencia del *Cordobazo*, e igual que en 1969, los principales gremios de la provincia no participaron orgánicamente de los enfrentamientos. Salvo por el gremio de trabajadores no docentes de la UNT que actuó como mediador entre los estudiantes y el gobierno provincial, los empleados judiciales y los maestros se retiraron de la escena cuando estallaron los enfrentamientos a pesar de sus movilizaciones de los días previos y de haber adherido al paro general con carácter de activo programado por la CGT para los días 12 y 13 de noviembre. La FOTIA y la CGT regional, por su parte, se sumaron tardíamente al clamor antigubernamental, recién luego de que la represión alcanzara al local de la FOTIA y de que se hicieran públicas algunas medidas del PEN tendientes a limitar la capacidad de acción de la CONASA (la Compañía Nacional Azucarera, S.A) -un ente estatal creado por el PEN en mayo de 1970 cuyo objetivo era evitar el cierre de más ingenios poniendo a las nuevas fábricas expropiadas o en quiebra bajo el control y administración directas del estado nacional.

Las demandas en curso durante esta protesta también habían variado. Los reclamos específicamente azucareros se habían distanciado de las críticas generales al gobierno. El eje ahora se centraba en aumentos salariales y medidas contra el desempleo. Los dirigentes azucareros combativos (como Benito Romano, Leandro Fote, Bernardo Villalba, Raúl Sánchez, e incluso Atilio Santillán) así como las voces de la gran mayoría de los curas obreros no ocuparon durante noviembre de 1970 el lugar central que habían tenido en las protestas de los años previos. Como consecuencia de este estallido renunció primero el rector de la UNT, y al poco tiempo el gobernador de la provincia.

El *Tucumanazo* de junio de 1972, o *Quintazo*, se produjo dos años más tarde en el contexto de una Revolución Argentina en retirada, de la restitución de la competencia partidaria y de un creciente y acelerado proceso de radicalización generalizado. En gran medida por ello, los frentes de conflicto que se superpusieron durante el *Quintazo* fueron mucho más ramificados y políticamente complejos que aquellos identificados para los años previos. En esta oportunidad los conflictos provinciales abarcaban desde los planes de lucha de los estudiantes radicalizados y

las juventudes partidarias contra la Revolución Argentina hasta las demandas contra el aumento del costo de vida encabezadas por diversas asociaciones vecinales, pasando por la oposición de la UNT a la privatización de un yacimiento de cobre en Catamarca, los reclamos de abogados y familiares de presos políticos contra la legislación represiva, el malestar de la Corte suprema de Justicia provincial respecto a su falta de autonomía y las demandas salariales de los gremios de empleados estatales, en particular de los docentes, los empleados judiciales y los empleados de la administración pública provincial y municipal.

A pesar de que durante los días previos hubo muchas movilizaciones sectoriales y las organizaciones implicadas construyeron puentes con el fin explícito de crear un movimiento de oposición provincial contra la dictadura, los violentos enfrentamientos que se desataron entre el 21 y el 27 de junio tuvieron como protagonistas principales a los estudiantes universitarios, a los empleados de la administración provincial y a los pobladores del barrio Ciudadela -la barriada lindante a la Quinta Agronómica transformada en epicentro de los enfrentamientos. Los demás sectores en conflicto se retrajeron del enfrentamiento callejero en parte temerosos de quedar enredados en disputas que excedían sus reclamos reivindicativos y que prometían una furiosa represión, en parte por las importantes diferencias estratégicas que tensionaban a las organizaciones sectoriales, en parte porque frente a la amenaza de una movilización masiva el gobierno provincial dio respuestas positivas a muchas de sus demandas. A pesar de ello, el Quintazo fue el más largo y violento de los tres episodios de protesta aquí reseñados y catalizó importantes movilizaciones solidarias entre los estudiantes en muchas otras ciudades del país. En este caso, por otra parte, la presencia de organizaciones armadas es claramente identificable, así como también lo es la ausencia de la FOTIA y de demandas específicas vinculadas al problema azucarero. Como consecuencia del estallido, finalmente, renunció a su cargo el rector de la UNT y se frenó la venta del yacimiento de cobre en Catamarca.

El estudio de las protestas tucumanas permite observar dos tendencias predominantes. Primero, el corrimiento del movimiento azucarero del centro a los márgenes del campo de protesta local. Un dato no menor para pensar tanto los objetivos como los resultados de la política azucarera de Onganía, así como las interpretaciones predominantes sobre estos acontecimientos.⁹ Pero por otra parte, también se observa el surgimiento de otras fuerzas y procesos que, en el marco de una provincia sumida en una profunda crisis, sin embargo tendieron a la articulación de las demandas sectoriales. Y aunque éstas nunca terminaron de cuajar en un movimiento opositor fuertemente cohesionado, contribuyeron a generar estos levantamientos. Más allá de la identificación de los protagonistas de los enfrentamientos callejeros, la riqueza analítica que ofrecen estos episodios se vincula también con la diversidad de actores y demandas involucrados en el proceso previo de superposición de conflictos que posibilitaron y legitimaron estos estallidos.

⁹ Constatar el corrimiento del movimiento azucarero del centro a los márgenes del campo de protesta tucumano a partir de 1966 nos permite discutir con algunas interpretaciones establecidas acerca de la naturaleza principalmente obrera de los llamados Tucumanazos ocurridos a partir de 1969, aunque no hay espacio aquí para desarrollar este punto. Ver A. J. Ramírez, op cit

Porque aunque algunos sectores hayan podido retirarse de la confrontación en los momentos de mayor virulencia no podían sustraerse de la polarización que habían contribuido a generar, y que los situaba dentro de un campo opositor que encontraba en la acción directa una herramienta legítima de intervención.

EL ROCAZO¹⁰

La pueblada conocida como “el Rocazo” ocurrió en la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, entre el 4 y el 20 de julio de 1972. Al igual que en otras ciudades del interior del país a partir de 1969, una porción más que importante de los habitantes de esta ciudad tomó las calles y se enfrentó con piedras y barricadas a la policía y a los efectivos del ejército enviados a resguardar el orden. El movimiento tenía como objetivo central la destitución del gobernador militar de la provincia que, desde el estado, estaba organizando un partido provincial para presentarse como candidato en las futuras elecciones. Estos datos nos pueden llevar rápidamente a identificar al Rocazo con un movimiento democrático contra las pretensiones continuistas del régimen militar en la provincia, y en algún punto esto es cierto. Sin embargo, una lectura más pormenorizada del acontecimiento muestra otros elementos que complejizan el análisis.

Si bien en el Rocazo estuvieron involucrados la mayoría de los sectores sociales, se destaca la ausencia de las organizaciones gremiales y sobresale la participación que tuvo la elite política, empresarial y profesional de la ciudad, la JP regional y las asociaciones vecinales de los barrios pobres. Fueron la Cámara de Industria Agricultura y Comercio, el Colegio de Abogados y los dirigentes políticos de la UCR quienes, en gran medida, dirigieron e impusieron un tono particular a esta protesta. La chispa que disparó la movilización fue la decisión del gobernador -Vicente Requeijo- de crear nuevos juzgados en la pujante ciudad vecina de Cipolletti a cambio de su apoyo electoral. Esto sucedía en el marco de una fuerte competencia entre General Roca y Cipolletti por la hegemonía regional. Esta puja ya había producido una primera pueblada en la región en 1969, el Cipolletazo, vinculada al inicio de las obras del Chocón.¹¹ Fue a raíz de este episodio que se destituyó a un gobernador roquense y que asumió el cargo máximo en la provincia el militar retirado Vicente Requeijo. Desde entonces General Roca se convirtió en el principal bastión opositor a las políticas oficiales para la región. En consecuencia, más que dar cuenta de la agudización del conflicto social en esta localidad o de la emergencia de un movimiento antimilitar, el Rocazo nos habla, sobre todo, de la superposición de la lucha de una elite local por mantener su preeminencia económica y política en la región, con el enfrentamiento estratégico de las fuerzas partidarias en el contexto de la incipiente disputa electoral.

Por supuesto, que estos conflictos hayan estimulado un nivel de participación tal que permitieron a la ciudad mantenerse en estado de rebeldía contra las

¹⁰ La siguiente síntesis está extraída de A.J. Ramírez, “Las Puebladas en la Argentina de los 1970; el caso de General Roca (julio 1972)”, ponencia presentada en III Jornadas de Sociología, UNLP, 2003. Allí se puede encontrar una bibliografía específica sobre la región y la ciudad de General Roca.

¹¹ Esta pueblada fue reconstruida por L. Aufgang, op cit.

autoridades provinciales durante casi 15 días, se explica por su articulación con las demandas de otros sectores, también en la oposición al gobierno de Requeijo. La demanda de alejamiento del gobernador, en consecuencia, logró articular una pluralidad de intereses y de actores que seguramente en otro contexto no habrían convergido tan fácilmente, y que incluían sin duda el repudio de muchos al autoritarismo militar e incluso la convicción de que por esta vía se estaba avanzando en la lucha contra el sistema. Sin embargo, mirada desde el punto de vista social o ideológico predominante esta protesta expresaba objetivos más bien conservadores: la lucha de una elite local por defender su hegemonía regional amenazada.

A pesar de ello, este caso sorprende por sus acciones. Aparte de tomar la municipalidad, destituir al intendente y enfrentarse con la policía y las fuerzas militares en las calles, los vecinos de Roca, reunidos en asamblea, crearon una Comisión Provisoria de Gobierno con representantes de todas las asociaciones de la sociedad civil para ocupar el lugar vació del poder municipal. También decidieron no pagar los impuestos provinciales, retirar los depósitos del Banco de la Provincia, dar asistencia médica y jurídica gratuita a todos los afectados por la represión y revertir el sentido de las calles hasta tanto renunciara el gobernador. Como los medios de comunicación local fueron intervenidos por unos días, también crearon una radio clandestina para informar sobre estas medidas y convocar, por ejemplo, al acto de celebración de la Independencia Nacional alternativo al acto oficial organizado por las autoridades militares a cargo de la provincia –acto celebración en la que los roquenses le dieron la espalda a los uniformados y un grupo de jóvenes entre ellos arrió la bandera previamente izada por los militares para volver a izarla “pero ahora por deseo del pueblo”.¹²

Estas acciones podían servir a diversos fines: a los abogados de Roca para seguir controlando la justicia en la región del Alto Valle; a los empresarios locales para resistir la competencia de la más concentrada y transnacionalizada producción frutícola de Cipolletti; a los dirigentes de la UCR para resistir la competencia de un nuevo partido provincial y reposicionarse en la disputa electoral. Para todos ellos, este movimiento fue un modo de resistir la pérdida de una hegemonía históricamente arraigada a la ciudad de General Roca. También podían servirle a la JP local para disputar su lugar dentro de la estructura partidaria del PJ provincial, para confrontar a una dirigencia gremial profundamente consustanciada con la CGT oficial, o para dar cuenta de su expandido alcance territorial. Pero más allá de las motivaciones estratégicas de las dirigencias de los distintos sectores involucrados, lo cierto es que, al menos por un momento, la mayoría de los habitantes de esta ciudad se encontraron en la calle enfrentando a la policía y a los militares, participando de manera igualitaria en el efímero gobierno provisorio e igualmente sometidos a la represión militar y a la justicia del Fuero Federal Antisubversivo.

Esta aparente comunión, sin embargo, duró poco. Cuando en la noche del 9 de julio volvieron a encenderse fogatas en las calles y un incendio destruyó las oficinas de la Dirección General de Rentas de la Provincia comenzó a romperse la unidad. La CPG repudió el hecho como un “acto vandálico que no hace al respeto del derecho que nosotros mismos reclamamos”, imputó la responsabilidad a “un grupo ajeno a

¹² Diario *Río Negro*, 10/7/72, pág. 13.

nuestra comunidad” y remarcó la “cordura con que nuestra población se mantuvo hasta hoy”¹³. A partir de este hecho los notables se retrajeron de la acción callejera y optaron por el camino menos arriesgado, abierto por la propia protesta, de la negociación directa con las autoridades nacionales. Como corolario de este proceso no se crearon los juzgados en Cipolletti y el gobernador renunció a su cargo, aunque no a su candidatura. Su partido (el Partido Provincial Rionegrino) salió segundo a nivel provincial en las elecciones de 1973 detrás del Peronismo y lejos por delante de la UCR que, no obstante, logró un primer lugar en la ciudad de General Roca.

TRELEW¹⁴

El 11 de octubre de 1972 un extraordinario operativo militar sorprendió a los habitantes de Trelew, Rawson y Puerto Madryn. Como resultado del mismo 16 personas fueron arrestadas y trasladadas a la Capital Federal. La reacción de la población produjo un movimiento de protesta denominado “Asamblea del Pueblo” por sus protagonistas y posteriormente conocido como *Trelewazo*, que mantuvo en estado de movilización y asamblea permanente a los habitantes de estas ciudades durante 15 días, hasta que los 16 detenidos fueron liberados.

El análisis de esta protesta, igual que en los casos anteriores, hizo necesario identificar el modo específico en que procesos estructurales de más largo alcance se intersectaron y superpusieron con procesos políticos más coyunturales. En particular para este caso, identificamos como procesos estructurales la provincialización de Chubut en 1957, la implementación, a partir de fines de los 1960, de los planes de modernización económica llevados adelante por la Revolución Argentina en su intento de transformar a la Patagonia en un polo de desarrollo industrial y las sucesivas oleadas inmigratorias que acompañaron a estos procesos de transformación institucional y productiva. En particular, los planes de modernización económica implicaron la radicación de un polo industrial en las inmediaciones de la ciudad de Trelew, el diseño y las obras exploratorias para la construcción de un puerto de aguas profundas en Puerto Madryn y el inicio de las negociaciones para la radicación de la planta de procesamiento de aluminio. Estos datos, junto a la identificación de una intensa vida asociativa y cultural, permiten pensar a esta región como atravesando un proceso de “rejuvenecimiento” productivo y poblacional, del que resultó una sociedad local altamente permeable y sensible a nuevas experiencias culturales, sociales y políticas en el preciso momento que la región misma estaba resignificando los términos de su integración a la nación, ya no como “desierto” o “zona de frontera” sino como moderno “polo de desarrollo”.¹⁵

¹³ Ibid.

¹⁴ La siguiente síntesis de esta pueblada está extraída de A. J. Ramírez “Las mediaciones locales de la protesta. El caso del trelewazo, octubre de 1972”, *Sociohistórica*, Prometeo-UNLP, N 19-20, 2008

¹⁵ Para un análisis histórico sobre las representaciones de la Patagonia ver: Susana López, *Representaciones de la Patagonia. Colonos, científicos y políticos (1870-1914)*, Ediciones al Margen, la Plata, 2003, y Susana López y Mónica Gatica, “Patagonia: Identidades Múltiples y Fragmentadas. Una aproximación”, en *Actas del III Congreso de Historia social y Política de la Patagonia argentino-Chilena*, Subsecretaría de la Prov. del Chubut, 2002.

Fue en el marco de estas transformaciones estructurales y dinámica vida asociativa que, en abril de 1971, el gobierno nacional decidió convertir la cárcel local - la Unidad 6 de Rawson- en una prisión de alta seguridad. Esta medida se emparentaba con la creación de un nuevo marco de juridicidad para el tratamiento de las acciones consideradas subversivas.¹⁶ El razonamiento oficial reafirmaba así la representación tradicional de la Patagonia como frontera: trasladar allí a los presos políticos implicaba la voluntad de aislarlos no sólo de sus familias y redes de abogados defensores, sino también de los grandes centros urbanos donde sus organizaciones eran más activas y podían establecer aliados potenciales de envergadura.

Si bien la U6 de Rawson tenía una larga tradición de recibir presos políticos -el propio Lanusse había estado allí detenido luego del intento de golpe fracasado contra Perón en el año 1951, y durante nuestro período, ya desde el 69, habían comenzado a llegar presos del Cordobazo, entre ellos Agustín Tosco- ahora los presos que comenzaron a poblar la cárcel eran sobre todo militantes de organizaciones revolucionarias que habían optado por la lucha armada y su número se incrementaba de manera exponencial. El primer grupo de 10 guerrilleros llegó a la U6 en julio de 1971; un mes más tarde su número ascendía a 50; tres meses más tarde ya eran casi 100, y hacia agosto de 1972 los guerrilleros presos superaban los 200.¹⁷

Este hecho produjo un profundo impacto en la vida de los habitantes de las ciudades de Trelew y Rawson, apenas separadas por unos kilómetros de distancia. Además de los presos, detrás de ellos también comenzaron a llegar sus familiares y abogados que no tardaron en apelar a la solidaridad de los habitantes locales para que los ayudaran a aliviar las necesidades materiales y afectivas de sus hijos e hijas mientras ellos estaban ausentes. Los distintos sectores de Rawson y Trelew reaccionaron ante la renovación de la población carcelaria de forma diversa. Las *fuerzas vivas*, en particular la Cámara de Industria y Comercio de Rawson, acompañada en su reclamo por el diario local *Jornada* e incluso por declaraciones en el mismo sentido de dirigentes de la CGT local, rápidamente levantaron su voz de descontento y decidieron organizar un movimiento de opinión “con el fin de petitionar la intervención del gobernador ante el Poder Ejecutivo Nacional para que se de otro destino a los detenidos”¹⁸. Los argumentos eran claros: la nueva población carcelaria traía “las motivaciones y tensiones de la guerrilla a una región al margen, hasta ahora, de ese fenómeno social violento” e implicaba un “gasto exagerado al estado provincial”¹⁹.

¹⁶ Para un estudio más específico sobre la expansión de la legislación de excepción ver Laura Lenci, “Hacerse guerrillero: justicia, patria y políticas violentas. Argentina 1955-1976”, mimeo, 2005 y Mauricio Chama

¹⁷ Datos específicos en este sentido pueden rastrearse en la prensa local que sigue sistemáticamente y al detalle la llegada de los sucesivos contingente de guerrilleros detenidos a la U6.

¹⁸ Diario *Jornada*, 8/10/1971 pag. 8.

¹⁹ Diario *Jornada* 4/10/1971 pag. 3. Esta demanda va a ser permanente. En casi la totalidad de los hechos de protesta que se desarrollan durante el año 1972, el diario *Jornada* y la Cámara de Industria y Comercio de Rawson van a aprovechar cualquier oportunidad para reactualizar este reclamo. Estos sectores parecen profundamente preocupados por expandir una imagen de la zona como libre de todo conflicto y, en consecuencia, muy adecuada para recibir inversiones privadas provenientes tanto de capitales extranjeros como nacionales.

Otros vecinos, la mayoría de ellos jóvenes militantes de las alas progresistas de los distintos partidos políticos, al contrario, formaron una “Comisión de Solidaridad con los Presos Políticos” (en adelante CSPP) que comenzó a funcionar en Septiembre de 1971²⁰. Si bien la CSPP presentaba sus objetivos como una contribución al apoyo material y moral de los presos y sus familias, también era evidente la tarea política que cumplía: crear una conciencia solidaria con los militantes revolucionarios, una corriente de oposición a las políticas represivas y leyes de excepción del gobierno, y romper el aislamiento de los prisioneros.²¹ Fue esta última iniciativa la que obtuvo más eco entre los habitantes de la región.

Los miembros fundadores de esta Comisión comenzaron a actuar como apoderados de los guerrilleros presos, a organizar el transporte, el hospedaje y la alimentación de los familiares y abogados que llegaban a visitarlos, y a solicitar donaciones de medicinas, cigarrillos, papel y otros insumos de uso cotidiano a los comerciantes de la zona. También comenzaron a organizar conferencias sobre el problema carcelario y a usar la prensa local, incluso a “interrumpir” eventos culturales, para difundir su causa. De este modo, un núcleo inicial reducido de personas rápidamente logró incorporar a nuevos vecinos como apoderados y proveedores de los presos, o como transportistas y anfitriones de sus familiares y abogados. En definitiva, a través de esta red de solidaridad, y a pesar del malestar producido por los nuevos detenidos en sectores importantes de la población, la CSPP logró integrar, de alguna manera, a los presos políticos, sus familias y abogados a la vida cotidiana de las ciudades de Trelew y Rawson. La habitualidad a la que había llegado la convivencia entre la cárcel y la comunidad se interrumpió drásticamente y dramáticamente con la fuga de varios de los guerrilleros presos el día 15 de agosto de 1972, y la posterior masacre de aquellos otros que fracasaron en el intento, el día 22.²²

Apenas dos meses después de la Masacre de la Base Almirante Zar, tropas del Ejército irrumpieron violentamente en las ciudades de Trelew, Rawson y Puerto Madryn y realizaron el grandilocuente operativo en busca de “elementos subversivos”. Todas las rutas de entrada y salida a la región fueron clausuradas. Más de 100 viviendas y la gran mayoría de los transeúntes y automovilistas que a esas horas de la mañana salían para sus trabajos fueron violentamente requisados. Varias horas más tarde 16 personas habían sido arrestadas y trasladadas a la Capital Federal sin orden judicial y acusadas de “subversión”. El operativo militar se presentó y justificó como un intento por resguardar el orden público frente a “denuncias” de actividades extremistas, posibles actos de violencia a realizarse durante las conmemoraciones del 17 de octubre próximo, y en base a la presunta participación de

²⁰ La CSPP sacó su primer comunicado público el 22/9/1971. Ver Diario *Jornada*, 23/9/71, pag. 4.

²¹ La flexibilización de la disciplina en el penal era uno de los objetivos buscados por los presos y esta red solidaria. La dinámica interacción entre la cárcel y la sociedad local hizo más fácil el intercambio de información entre el adentro y el afuera y, por lo tanto, coordinar y facilitar las posibilidades de fuga. Para un relato detallado de cómo la entrada permanente de los apoderados de la ciudad de Trelew y Rawson a la U6 ayudó a la flexibilización de la disciplina del penal y, en consecuencia, a la planificación de la fuga, ver Liliana Cheren, *La Masacre de Trelew, 22 de agosto de 1972. Institucionalización del Terrorismo de estado*, Corregidor, Bs. As, 1997

²² La sensación de integración de los familiares y abogados, así como de los presos mismos, a la vida cotidiana estas ciudades impregna la memoria de la mayoría de la población y también se refleja en el modo en que la prensa local informaba sistemáticamente sobre las actividades realizadas por la CSPP.

algunos de los detenidos en la reciente fuga del penal.²³ Más allá de la veracidad de estas acusaciones, lo cierto es que las razones del operativo nunca se expusieron claramente, que su brutalidad no respetó jerarquías sociales o políticas, y que la mayoría de los detenidos eran personas de pública y reconocida trayectoria en la comunidad²⁴.

La primera reacción al operativo militar provino de los dirigentes de los partidos políticos que se reunieron de inmediato en el local del MID y decidieron mandar telegramas conjuntos a las autoridades nacionales y provinciales, y a sus respectivos líderes a nivel nacional, repudiando el procedimiento militar y reclamando la libertad de los vecinos detenidos²⁵. Estos mismos dirigentes convocaron luego a una concentración popular a desarrollarse al mediodía en el recinto del teatro Municipal de Trelew (mejor conocido como Teatro Español) para acordar un curso de acción a seguir conjuntamente con otras organizaciones sociales y la población en general.

La convocatoria tuvo un éxito rotundo. Apenas horas más tarde se habían reunido en el Teatro Municipal alrededor de 500 personas representativas de los partidos políticos, de organizaciones de la sociedad civil y vecinos a título personal²⁶. El meeting se autoproclamó “Asamblea del Pueblo” y se impuso como objetivo único la liberación de los 16 vecinos arrestados esa misma mañana y la del Dr. Mario Abel Amaya encarcelado desde mediados de agosto.²⁷ A poco de comenzar las deliberaciones varios carteles que rezaban “Casa del Pueblo”, “aquí sesiona el

²³ Ver diarios *Jornada* y *El Chubut*, de los días 13 y 14 de octubre, 1972.

²⁴ Los detenidos: Elisa Martínez (mimbro de la CSPP y del grupo de teatro “El Grillo”), Horacio Mallo (artista plástico, miembro de la CSPP, simpatizante peronista), Luis Montalto (periodista y militante peronista), Beltrán Mural (abogado, miembro de la CSPP, afiliado a la UCR, integrante del grupo de teatro “El Grillo”), Celia Negrón (médica, miembro de la CSPP), Encarnación Díaz de Mula (profesora de Literatura del Colegio Nacional, miembro del elenco del teatro “El Grillo”), Manfredo Lendizian (militante de la JP, estudiante de oceanografía en el instituto Universitario de Trelew), Orlando Echeverría (militante del MID, secretario adjunto del Sindicato de Obrero y Empleados de la Administración Provincial -SOYEAP), Gustavo Peralta (miembro de la CSPP, dirigente de la JP y secretario gremial del SOYEAP), Manuel del Villar (militante de la UCR, escribano, fue elegido intendente de Puerto Madryn en 1973), Elvio Ángel Bell (miembro de la CSPP, militante del PC, docente y periodista), Horacio Correa (militante peronista, obrero gasista y dirigente del sindicato Vial del Chubut), Isidoro Pichilef (miembro de la CSPP), Sergio Maida (miembro de la CSPP, militante del PSP, psicólogo y director del gabinete psicopedagógico de la Municipalidad de Trelew), Sergio Soto (tornero, militante peronista)

²⁵ En la reunión estuvieron presentes dirigentes del MID, del PJ, de la UCR, del PDC, del Partido Autonomista del Chubut, y del PSP de Trelew y Rawson. Ver *Jornada* y *El Chubut*, 13 y 14-10-72

²⁶ Aparte de los partidos políticos que la convocaron, entre las muchas organizaciones que apoyaron y participaron de la primera Asamblea del Pueblo realizada el 11/10/72 estaban: SOYEAP, Sindicato de Trabajadores Viales del Chubut, Estudiantes del Colegio Nacional de Trelew y de la Escuela Nacional de Comercio, Centro de Martilleros, Empleados Bancarios, diario *El Chubut*, Juventud Peronista, Profesores y Personal Administrativo del Instituto Universitario de Trelew, Asociación de Sanitarios del Valle del Chubut, Circulo de periodistas, Movimiento Textil Chubutense, Colegio de Abogados, Colegio de Escribanos, Teatro Nuevo Grupo, Teatro El Grillo, ENA, Frente de Juventudes Políticas, Juventud del Partido Socialista Popular, Centro de Arquitectos, Ingenieros, Geólogos y Agrimensores del Noreste del Chubut, Asociación Médica del Chubut, UOCRA, Cine Club “Platea 3”, Barrio de Ayuda Mutua de Rawson, Barrio Alsúa de Rawson, Juventud Peronista de Rawson, Asociación de Taxis Trelew, Cámara de Industria y Comercio de Pto. Madryn, Cámara de la Construcción de Rawson, Cámara de Industria y Comercio de Esquel, CGT de Comodoro Rivadavia, Obreras de la fabrica ROMA, UOM seccionales Trelew y Rawson, Carniceros Unidos del Valle del Chubut. Ver diarios *El Chubut* y *Jornada* de los días 13 y 14/10/1972

²⁷ El Dr. Amaya, había sido arrestado por fuerzas militares el día 18 de agosto, acusado de presunta vinculación con la fuga por encontrarse presente en el aeropuerto local el día de la misma.

pueblo”, y “libertad a los presos de la solidaridad” se integraron a una escenografía al principio solo presidida por una mesa de dirigentes políticos locales. Como contracara del gran número de organizaciones que participaron activamente o adscribieron al llamamiento existieron, sin embargo, ausencias de peso: la de la CGT local, sospechada de haber denunciado a varios de los detenidos, y la de la Cámara de Industria y Comercio (CIC) del valle del Chubut (con sede en Trelew). A pesar de ello, gran parte de los comerciantes y una cantidad más que representativa de los sindicatos locales participaron activamente de las varias reuniones públicas organizadas por la Asamblea del Pueblo, de sus manifestaciones callejeras -5 manifestaciones que congregaron alrededor de 3.000 a 5.000 personas cada una, en una ciudad de 25.000 habitantes,- y de las 2 huelgas generales que paralizaron la casi totalidad de la actividad pública y económica de Trelew, Rawson y Puerto Madryn en el plazo de 15 días.

El *Trelewazo* contiene muchos rasgos peculiares que no podemos analizar en este trabajo. No obstante, quiero profundizar uno de ellos: quienes eran los 16 detenidos. La mayoría de ellos vivían en Trelew y Rawson y sólo uno residía en Puerto Madryn. Nueve de ellos eran profesionales reconocidos en la comunidad local (abogados, escribanos, médicos, periodistas, artistas, profesores, psicólogos), dos eran obreros industriales; otro era estudiante universitario, y otros tres eran empleados de la administración provincial. La mayoría de ellos tenían algún vínculo con la CSPP y eran miembros activos de la vida política local (seis eran militantes peronistas vinculados a los sectores renovadores dentro del partido, en particular a la JP; otros tres estaban enrolados en las filas de la UCR, particularmente en el Movimiento de Renovación y Cambio y en el ENA; uno era militante del PC, otro del MID y otro de PSP). A la vez, tres de los detenidos también eran referentes del nuevo sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Pública de la provincia de Chubut (SOYEAP) que, en este momento, estaba a la cabeza de la lucha por un sindicalismo que se autodefinía como antiburocrático para la región. Finalmente, dos de los detenidos también tenían participación activa en las organizaciones barriales que luchaban por mejoras urbanas, y otros dos eran referentes de la renovada actividad cultural liderada por grupos de teatro independiente.

En definitiva, las 16 personas detenidas en octubre cubrían casi todo el espectro de actividades profesionales, políticas, culturales y asociativas de las ciudades de Trelew y Rawson y la mayoría confluían en la CSPP. Ello nos permite pensar en esta joven pero consolidada institución como un espacio altamente representativo de una sociedad local fuertemente cohesionada, en la cual las nuevas y viejas formas de la actividad política no solo convivían civilizadamente sino también más o menos cooperativamente.

Esta cohesionada comunidad local, sin embargo, no era homogénea ni estaba libre de conflictos, ni era la primera vez que tomaba las calles, formaba asambleas populares o experimentaba con formas horizontales de organización y deliberación. Lamentablemente no tenemos lugar aquí para reseñar la interesantísima protesta organizada por las fuerzas viva de Rawson hacia fines de marzo de 1972, definida como un “Rawsonazo” por la prensa local, en oposición a una política provincial que, según sus protagonistas, beneficiaba arbitrariamente a Trelew en detrimento de los

interese de la capital. Ni las acciones de las asociaciones vecinales surgidas en los barrios periféricos para resolver los problemas resultantes de un acelerado crecimiento poblacional huérfano de políticas de planificación urbana, en vinculación con la militancia política juvenil y las nuevas formas de intervención cultural. O los enfrentamientos suscitados entre los nuevos gremios de empleados públicos que se autodefinían como antiburocráticos y el gobierno provincial o la dirigencia tradicional de la CGT regional. Ni el intento fallido de algunos sectores por movilizar a la población en oposición al arresto del abogado local Mario Abel Amaya, producido el 18 de agosto, acusado de complicidad con la fuga de los guerrilleros de la U6 poco días antes.²⁸ La incorporación de estos otros conflicto al análisis del *Trelewazo* es importante porque muestra cómo las redes sociales y políticas y las diversas formas de acción colectiva que sostuvieron este movimiento ya se venían activando y ensayando al calor de demandas sectoriales más específicas. Estos conflictos también muestran que los 16 arrestados en octubre representaban, de alguna manera, a todos estos sectores en conflicto. También desmienten, rotundamente, la idea tan generalizada de que hasta que llegaron los presos políticos esta era una región “donde nunca pasaba nada; sólo el viento”²⁹

El *Trelewazo*, por lo tanto, pudo sostenerse gracias a la existencia de redes de sociabilidad que al calor de diversos procesos nacionales y acontecimientos locales fueron conectando a los partidos y a las asociaciones profesionales, gremiales y empresariales con nuevas formas de activismo político y social: organizaciones barriales y culturales, sindicatos antiburocráticos y movimientos radicalizados. Estas redes facilitaron la expansión de un movimiento a favor de los derechos de los presos políticos que excedía a los sectores que compartían o justificaban la lucha de los militantes revolucionarios y que desafiaba la legitimidad de las leyes represivas. Estas mismas redes fueron las que confluyeron cuando el régimen militar lanzó su poder represivo contra la población de esta región en su conjunto, y quizás también contra el específico sentido de comunidad que estas mismas redes parecían propiciar.

Todos los pueblos, el pueblo

Los relatos precedentes apenas dan cuenta de la riqueza empírica y analítica que nos ofrece la reconstrucción detallada de los casos analizados. Incluso más cuando optamos por resaltar sólo algunos de sus rasgos característicos con el objetivo de subrayar la diversidad de problemas que cada caso particular dispara. A pesar de ello, hay algunos rasgos compartidos entre esto estallidos que es necesario analizar.

En todos los casos analizados, fue la identificación con “el pueblo” lo que articuló los intereses heterogéneos de los múltiples actores que participaron de estos levantamientos. Fue “el pueblo” el que tomó las calles de Tucumán en 1969, 1970 y 1972, intentó incendiar el jockey Club y la casa de gobierno en varias oportunidades. Fue “el pueblo” el que tomó la municipalidad y creó una Comisión Provisional de

²⁸ Todos estos conflictos fueron analizados con mayor profundidad en Ana Julia Ramírez, “La mediaciones locales de la protesta: el caso del Trelewazo”, *Socio-histórica. Cuadernos del CISH*, N 18/19, Prometeo/UNLP, 2008

²⁹ Martínez, Tomás Eloy *op. cit.* pag. 37

Gobierno en General Roca. Fue “el pueblo” el que ocupó el teatro Español y se mantuvo en vigilia durante 15 días en Trelew. Y fueron estos pueblos los que sufrieron la represión más o menos violenta de las fuerzas policiales y militares. Esta identificación compartida en torno a la noción de “pueblo” fue uno de los procesos que posibilitó cohesionar y transformar a un conjunto de demandas variadas, incluso antagónicas, en movimientos insurreccionales.

A pesar de ello, si seguimos en detalle los discursos y demandas de los sectores movilizadores podemos percibir una gran diversidad en las definiciones del “pueblo” que se pusieron en juego. En muchos casos, la invocación al *pueblo* no hacía más referencia que al abstracto y general depositario último de toda soberanía o a aquel que encarnaba a la nación toda; en otros casos aparecen definiciones más precisas, que dan cuenta de sentidos y objetivos diversos. Para graficar mejor este punto, tomaré algunas de las declaraciones realizadas por los sectores involucrados en las distintas protestas. Su selección es apenas una muestra fragmentaria de las múltiples voces involucradas.

En Tucumán es muy claro, durante todo el período, el contrapunto de diversos pueblos que se elevan sobre el bajo continuo dado por un pueblo provincial o regional que se opone desde tiempos inmemoriales al poder centralista del puerto de Buenos Aires. “Tucumán debe levantarse en guerra contra el equipo económico nacional”,³⁰ sostenía en 1967 *Última Línea*. *La Revista del Nuevo Norte*, un proyecto periodístico-político que se definía como independiente de todo “mezquino” interés sectorial pero con una clara y explícita orientación social-cristiana y post-conciliar.³¹ Si bien la revista apostaba a la modernización y diversificación agro-industrial en concordancia con los objetivos de la Revolución Argentina, ya desde sus primeros números cuestionaba algunos aspectos de la política azucarera oficial y proponía redirigirla en un sentido más “humano” y “nacional”, recuperando para ello toda la carga de la tradición tucumana: una tradición política que siempre representó al interior en la “gesta nacional” y una tradición económica en la que el azúcar (“la industria madre de la provincia”) siempre cumplió un rol no sólo económico sino también, y fundamentalmente, social.

Incluso durante los momentos de mayor intensidad de las luchas obreras dirigidas por los sectores más combativos de la FOTIA, la revista analizaba la situación crítica de Tucumán en los siguientes términos:

“el puerto ha triunfado nuevamente en la guerra secular que libra con el interior (...) la desidia de los dirigentes tucumanos (...) se abisma en la aberración de no recordar siquiera las batallas políticas que Julio Roca y Nicolás Avellaneda debieron librar el siglo pasado para traer el ferrocarril a Tucumán (...) Cosas tales no pueden ser realizadas por las protestas de la FET, FOTIA, UCIT, CATU, CAR, etc, cada cual por su lado. Solo de la unión –esa unión que únicamente los sindicalistas parecen atisbar ahora– podría surgir el plan de salvación de una **provincia argentina**”.³²

³⁰ *Última Línea*, junio 1967, pag. 5.

³¹ Ver *Última Línea* N 1 y 2, noviembre y diciembre de 1966. Esta revista saca su primer número en noviembre de 1966. Sus directores fueron Arturo Álvarez Sosa y Tiburcio López Guzmán.

³² *Última Línea*, febrero de 1967 (subrayado en el original).

Para estos sectores, por otra parte, lo que la provincia necesitaba era “el gobierno de Tucumán por los tucumanos”, cosa que no implicaba restablecer la bien proscrita actividad política, ya que la participación local en la toma de decisiones podía realizarse “desde las instituciones representativas” o “gestando equipos” para que “desde los cargos público o desde afuera” los propios tucumanos asesoraran a la nación.³³

También la FOTIA podía reivindicar, junto con un pueblo trabajador, a un pueblo cuyo enraizamiento se hallaba en la región o en la provincia. En un extenso comunicado publicado el 14 de noviembre de 1970, en medio de las confrontaciones callejeras del segundo *Tucumanazo* de las que apenas participó, la FOTIA repudiaba “los hechos de extrema violencia” causados por “actitudes irresponsables del gobierno provincial (...) superado por fuerzas federales”. El comunicado terminaba planteando que:

“el gobernador ha fracasado en su gestión y puesto de manifiesto su limitada capacidad (...) FOTIA, como todo el pueblo tucumano, advierte que de cuanto Imbaud gestionó en Buenos Aires lo único que consiguió concretar [...] fue la venida de fuerzas federales a masacrar a su pueblo”³⁴

Tal parece haber sido el arraigo de la contraposición puerto-interior en Tucumán que incluso la Suprema Corte provincial, surgida de la propia Revolución Argentina, la reactualizó con su intervención en el estallido de 1972. Frente al silencio del PEN ante un pedido de la Corte solicitando se delegue al gobernador la potestad para intervenir en el conflicto salarial con los empleados judiciales que ya llevaba nueve meses, y en los últimos tiempos había paralizado a la justicia local, una Acordada de la Suprema Corte tucumana con fecha 9 de junio señalaba que:

“según la actual mecánica del poder, las autoridades nacionales ejercen provisoriamente, mediante la previa autorización, el contralor de la función legislativa de las provincias, ese silencio, (...), al poner en peligro la subsistencia de la nuestra como estado de derecho, faculta al Poder Ejecutivo local en sentido formal, según estado de necesidad y según el axioma *Saus populis suprema lex est* (“la salud del pueblo es la ley suprema”) (...) así lo enseñan los principios de derecho Público que profesan tanto los estados autoritarios como los de régimen liberal, y cuyo acogimiento en las actuales circunstancias se impone, pues una provincia cuyo Poder Judicial no funciona normalmente y cuya potestad legislativa se encuentra trabada debe encontrar en su propia autonomía histórica, que justifican los pactos preexistentes, la vía que le permita continuar normal y regularmente su vida institucional”³⁵

³³ *Ultima Línea*, diciembre 1967, pag 3

³⁴ *La Gaceta*, 14/11/70, p. 5

³⁵ *La Gaceta*, 10/6/72, pag 6

El ejecutivo provincial respondió y rechazó estos términos en función de la vigencia del Estatuto de la Revolución Argentina y de las “claras normativas vigentes (decreto 717/71) del Poder Ejecutivo Nacional”, y recordó a la Corte que ella misma “tiene origen en cláusulas expresas del Estatuto y no en disposiciones constitucionales ni en principios de filosofía política tradicional”³⁶. En respuesta, la Corte se explayó mediante una nueva acordada que insistía en que:

“constituyendo los Superiores Tribunales de Justicia (...) los últimos intérpretes de las leyes, sean o no fundamentales, los integrantes de esta Corte (...) no pueden dejar de lado sus principios de Derecho Público, ni hacer abstracción de los antecedentes federales, ni desarraigarse de la historia de la nacionalidad, toda vez que por el acto mismo del juramento permanecen ligados a una filosofía tradicional. Los poderes públicos a través de los hombres que lo integran, meros accidentes en el ejercicio de cada función, no deben descender al terreno polémico donde privan personales apreciaciones. De ahí que este tribunal se limite al uso de sus facultades”³⁷

Con un tono similar, se manifestaba el Secretario General del gremio de empleados judiciales ante una concentración frente a la casa de gobierno, a la que habían sido invitados “todos los sectores de la provincia”, cuando decía que “que los poderes públicos no parecen tener ningún interés en la existencia de la justicia”, y calificaba de “desoladoras” las gestiones realizadas en Buenos Aires “donde se puso de manifiesto la despreocupación del centralismo porteño por los problemas de las provincias”³⁸.

También en Trelew y Roca podía enfatizarse el carácter de un pueblo constituido territorialmente. Así, por ejemplo, una declaración conjunta de los partidos políticos de Trelew cuestionaba, entre otros atropellos, “el desprecio con que el poder central avasalla las autonomías provinciales ante la pasividad del gobierno local, mero delegado del poder central”³⁹. En General Roca, el primer comunicado de la Comisión Provisoria de Gobierno (CPG) comenzaba diciendo que “el pueblo de General Roca, retomando su soberanía” se hacía cargo del gobierno local. Luego convocaba “a los pueblos vecinos” a sumarse a su demanda de destitución del gobernador, figura a la que la CPG desconocía como autoridad legítima porque “en función de un proyecto político de carácter personal aspiraba al divisionismo entre los pueblos de la provincia”.⁴⁰

Como vimos claramente en el caso del pueblo tucumano un pueblo de base territorial no debía fundarse necesariamente en el precepto democrático del pueblo soberano. En otros casos, sin embargo, ambos elementos se combinaban de manera natural. El segundo comunicado la CPG de General Roca, que había interpelado primero tan claramente al pueblo roquense y a otros pueblos locales, también

³⁶ LG, 15-6-72, pag 11

³⁷ *La Gaceta*, 15/6/72, pag 11

³⁸ *La Gaceta*, 12/6/72, pag 6

³⁹ Ver *El Chubut*, 14/10/1972, pag. 7.

⁴⁰ *Diario Río Negro*, 6/6/72 pag

informaba que la raíz del conflicto debía buscarse “en el hecho de fondo de que el pueblo debe retomar, a través de la institucionalización clara, no condicionada y sin trampas, el pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos”, e instaba a la ciudadanía “a mantenerse alerta para proceder a la expulsión de cualquier personero que el Sr. Requeijo pretenda colocar como autoridad en nuestra ciudad”.⁴¹ Esta Comisión, también había negociado con las autoridades militares la posibilidad de designar a un nuevo intendente siempre y cuando el ejecutivo provincial no tuviera injerencia en la designación. El incumplimiento del acuerdo produjo una solicitud en la que se alertaba a los militares sobre “una equivocada solidaridad de camaradas, en olvido de la legitimidad y autenticidad de la voluntad popular.”, y se repudiaba “la ruptura del pacto de caballeros originariamente establecido entre las autoridades militares y esta comisión”⁴².

En estas definiciones, también podían integrar de manera explícita la reivindicación de la violencia popular, no sólo la concreta de los levantamientos analizados, sino la que incluía a los luchadores en todo el país, sin exclusión de la desarrollada por el pueblo revolucionario, representado por las organizaciones armadas. De nuevo en General Roca, el primer comunicado de la CPG también expresaba su “solidaridad con todos aquellos que sufren prisión por sus convicciones políticas, manifestadas del único modo que la represión posibilita”.⁴³ Junto a estos comunicados, por otra parte, también circulaban panfletos firmados por una “Comisión Coordinadora contra la Tortura y la Represión constituida en General Roca” en los que se repudiaba la represión desatada sobre los habitantes de la ciudad y se planteaba que estos no eran hechos aislados sino “la conducta habitual desplegada por la policía y el Ejército a lo largo y ancho de nuestra patria”. Esta Coordinadora también convocaba “a todo el pueblo y sectores de General Roca” a un acto a realizarse en la sede de la parroquia Cristo Resucitado para luchar solidariamente por “la libertad de los compañeros de Neuquén, Cipolletti, Roca y demás presos políticos, gremiales y estudiantiles; por la derogación de las leyes represivas y fueros especiales; y contra la represión y las torturas”⁴⁴.

Por su parte, la “Asamblea del Pueblo” de Trelew dio a conocer un comunicado donde se advierte un tono radicalizado y desafiante que sin embargo también está parcialmente articulado por el lenguaje de los derechos ciudadanos:

“Una vez mas, el régimen vigente, poseedor del poder pero no de la justicia ni de la autoridad, ha conculcado en Trelew la libertad de ciudadanos deteniéndolos sorpresivamente, dándoles el trato de simples delincuentes y trasladándolos a la Capital Federal sin mediar acusación alguna y usando el pretexto falaz de que están vinculados con acciones subversivas. [...] No negamos que existe la subversión, porque donde existe la violencia institucionalizada de quienes ostentan el título de gobernantes, existe también la violencia de los que valientemente levantan

⁴¹ Diario *Río Negro*, 6/6/72 pag

⁴² Estos documentos pueden leerse completos en el diario *Río Negro* en sus ediciones de los días 7 y 8 de julio. Fragmentos de los mismos pueden encontrarse en otros diarios como *Clarín*, *La Opinión*, *Sur argentino*, y *El Provincial* en sus ediciones de los días 8, 9 y 10 de julio 1972.

⁴³ Diario *Río Negro*, 6/6/72 pag

⁴⁴ Ver diarios *Río Negro* y *Sur Argentino*, en sus ediciones del 6/7/72.

la bandera de la lucha por los derechos de la persona humana. Los primeros están amparados por las “leyes”, tiene la fuerza y son los servidores del imperialismo, y están viendo zozobrar sus privilegios [...] Hoy eligieron a Trelew, la calma, la pacífica ciudad patagónica que hace apenas dos meses contempló y lloró la masacre de la base aeronaval [...] El repudio a la represión, a los gobernantes, a las fuerzas armadas fue unánime. El pueblo esta vez se erigió en juez y ganó la calle decidido a actuar hasta el fin, sin negociar, reclamando la libertad de los detenidos de Trelew, Rawson y Puerto Madryn porque entiende que no se puede jugar con la soberanía y la democracia”⁴⁵

Cierta reivindicación de la violencia desde abajo podía provenir incluso de un funcionario designado por el propio PEN. El siguiente extracto está sacado del mensaje dirigido a la sociedad tucumana por el rector de la UNT, Héctor Ciapuscio quien, puesto en su cargo por el Ministro de Educación de la Nación en 1970, desde hacía un tiempo encabezaba la lucha contra la privatización de un yacimiento cuprífero en Catamarca. El mensaje fue transmitido el 26/6/72 por el canal 10 de la TV local perteneciente a la universidad, durante el clímax del Quintazo. Entre otras cosas el rector decía:

“reflexionemos en el hecho de que no se pueden violar siempre las reglas elementales de la convivencia social y política y esperar siempre como normal que los pueblos aguanten sin agravio y sin reacción la violencia sorda de quienes detentan los privilegios (...) no culpemos exclusivamente a los jóvenes por todo lo que pasa por la única razón de que son más sensibles y generosos que nosotros”⁴⁶

La idea de un pueblo oprimido (cuya condición legitimaba su respuesta violenta, sea para restituir las instituciones democráticas, sea con fines revolucionarios) se destaca asimismo en algunas fuentes. Así, en 1969, la Comisión Pro-defensa del pueblo de Villa Quinteros, crecido a la vera del cerrado ingenio San Ramón, organizó un acto con el objetivo de reclamar medidas para disminuir el creciente desempleo. En su convocatoria, publicada el 15 de marzo, la Comisión recriminaba a las autoridades su

“...insensibilidad al dolor y al sufrimiento de un pueblo; ante el espectáculo de una niñez desvalida y sin futuro, de una escuela despoblada y de un pueblo entero que se encamina a la miseria progresiva y ante lo inconcebible de una nueva postergación -ya es la quinta- de la convocatoria de acreedores del ingenio San Ramón, esta Comisión siente el imperativo de reemprender su lucha y ahora, sin contemplaciones ni engaños, exigir el cumplimiento de las promesas no concretadas.”⁴⁷

⁴⁵ “Plan de Trabajo y Acuerdos Ideológicos elaborados la noche del 11 de Octubre de 1972”, Diario *El Chubut*, 13/10/72 pags. 8 y 9. También reproducido en Tomás Eloy Martínez, *op.cit.*

⁴⁶ *La Gaceta*, 26/6/72, pag 8

⁴⁷ *La Gaceta*, 15/5/69. También reproducido en *Primera Plana*, 23 de mayo de 1969, pag. 38

La concentración realizada fue duramente reprimida y constituyó el primer episodio en una escalada de acciones que llegó a su punto culminante el 9 de abril cuando los pobladores se trasladaron a la ruta con el objetivo de interceptar el auto que llevaba al gobernador hacia una localidad vecina. La intención, según los pobladores, era lograr que el gobernador los escuchara; según la policía, era secuestrarlo. A partir de este episodio un enorme operativo policial se lanzó sobre los pobladores movilizados y el pueblo de Villa Quinteros se transformó, por unas horas, en un campo de batalla. Entre los muchos comunicados de repudio a lo ocurrido sobresale la declaración de 35 sacerdotes encabezados por el obispo de Concepción, Juan Carlos Ferro. Aparte de repudiar la represión, la declaración retomaba las críticas de Pablo VI contra el capitalismo considerado:

“nefasto para el hombre y la sociedad (...) Un sistema que no puede garantizar la paz: es violento y engendra violencia. Que nuestros hermanos pobres y oprimidos sepan que la iglesia de Cristo está viviendo la vigilia de la liberación, que hizo suyas sus voces y sus luchas”

Apenas un mes más tarde, el 24 de mayo de 1969, el cura dominico Juan Ferrante iniciaba la misa multitudinaria de estudiantes que luego saldrá en manifestación por las calles de la ciudad con las siguientes palabras:

“Hoy los cristianos tenemos que dar testimonio de las enseñanzas de Cristo para que el combate que libran los estudiantes no sea en vano, pues si queremos hacer una revolución tenemos que hacerla hasta el fin, y si caen algunos que su sangre sea semilla liberadora”⁴⁸

Y en 1972, durante la misa popular organizada en honor de Héctor Villalba, un estudiante asesinado durante la represión al *Quintazo*, el mismo cura Ferrante (para entonces ya enmarcado en las filas del Peronismo de Base) iniciaba su homilía diciendo que si bien no todos los asistentes compartían la misma fe “todos estaban unidos por un respeto profundo a quien da la vida por el pueblo, aquí presente, multitudinariamente”⁴⁹ Luego de la misa, sus asistentes decidieron salir en manifestación por la ciudad al ritmo de los actos relámpago y “cánticos que saludaban a Perón, al ERP y las FAR.⁵⁰

Con este pueblo humilde y explotado que se desliza hacia la revolución estamos lejos de aquel pueblo del “pacto de caballeros” que reclamaba la CPG de General Roca o del que definía la declaración de la Cámara de Industria y Comercio de Rawson, cuando en su adhesión a la Asamblea del Pueblo manifestaba

“su repudio hacia las fuerzas de represión que atentan contra la tranquilidad y el patrimonio de los comerciantes [...] y habiendo estado presente en la reunión popular realizada en el día de hoy en el teatro

⁴⁸ *La Gaceta*, 25/5/69. También reproducido en *C y R*, N°17, junio 1969.

⁴⁹ *La Gaceta*, 26/6/72, pag 8

⁵⁰

español [...] y suscribiendo el comunicado emitido, se adhiere en un todo a los puntos del mismo por las razones expuestas en él, y porque entiende que el perjuicio no es sólo físico y espiritual sino que resiente a la economía toda [...] Rawson, como hemos manifestado en reiteradas oportunidades [...] no puede seguir siendo cárcel del país [...] El comercio de Rawson, el pueblo todo educado en sanos principios constitucionales, respetuoso de las leyes y orgulloso de su unidad familiar no puede vivir en la permanente zozobra que le significa encontrar a cada paso un fusil apuntando a su pecho. Exigimos respeto de las fuerzas de represión porque a diario nos atropellan y no lo merecemos en tanto y en cuanto vivimos respetando el orden del país, pagando nuestros impuestos y realizando el desenvolvimiento económico de la Nación..."⁵¹

Pero ocurre que los distintos pueblos podían convivir y, eventualmente, ser articulados por nociones más integradoras. Incluso los actores podían tener cierta conciencia del fenómeno, como parece desprenderse del siguiente testimonio del Dr. Rodolfo Salgado durante el multitudinario acto organizado por la CPG de Roca para celebrar el 9 de julio. Entre otras cosas, este dirigente de la Democracia Cristina decía

"hoy festejamos la fiesta de una comunidad, de una comunidad unida... Esto no quiere decir que esta comunidad no suponga la diversidad. Van a continuar y es bueno que lo hagan, las diferencias ideológicas y las luchas de clase, pero esta fiesta no es de partidos, no es de ideologías ni de clases. Esta es la fiesta de la dignidad de un pueblo (...) ¿Estamos desarmados? Estamos desarmados porque queremos, porque armas tenemos y sabemos manejarlas [...] si queremos nos armamos y ellos lo saben [...] Porque alguna vez alguien dijo aquello del cinco por uno. Aquí iba a ser algo más [...] se dice que fuimos una ciudad ocupada [...] ocuparon la municipalidad, el correo, el teléfono, pero la calle nunca nos la ganaron [...] La calle fue del pueblo, es del pueblo y seguirá siendo del pueblo para siempre, pacíficamente, después que hayamos conseguido el objetivo de esta guerra: el repudio y la expulsión de un gobernante que nos ha herido en la dignidad..."⁵².

Distintos pueblos podían, entonces, ser articulados en un único pueblo que integraba, sin diluirlas, las diferencias en su interior. Durante el *Trelewazo*, los partidos políticos repudiaron conjuntamente el "indiscriminado atropello por el que las fuerzas de represión hicieron víctima a la población de esta zona y en la convicción de que tales hechos a más de conculcar las libertades públicas, desmienten las aseveraciones del régimen sobre el programado proceso de institucionalización"⁵³ y los alcances indiscriminados de un operativo calificado

⁵¹ *Riío Negro*, 10/7/72 Págs. 11 y 12.

⁵² Ver *Riío Negro*, 10/7/72 Págs. 11 y 12

⁵³ *El Chubut*, 13/10/72, pag. 16. comunicado firmado por la UCR, el PDC, el PJ, MID y el PACH (Partido Chubutense).

como “hecho bárbaro” que pone de manifiesto un profundo “desprecio por la ciudadanía”⁵⁴. La oportunidad, a su vez, habilitó a los partidos y a sus dirigentes para resaltar su unidad con el *pueblo* a lo largo de los días de conflicto y para reforzar la necesidad de “proseguir la lucha tras un ideal que es que el país y la provincia retornen cuanto antes al imperio de la constitución, la ley y la democracia (...) detrás de los partidos de su preferencia”⁵⁵ Pero la Asamblea del Pueblo también recibió muchas otras adhesiones, no todas enmarcadas en la reivindicación del “pueblo democrático” o “cívico”. Por ejemplo, en la adhesión de la Juventud Peronista de Rawson y del Chubut la lucha por la liberación de los 16 vecinos arrestados se identificaba con “la lucha de la clase obrera contra la oligarquía y los militares” y la represión era presentada como el medio que utilizan “los que sustentan el poder para frenar el proceso revolucionario que el pueblo exige” y encarcelar a “nuestros invaluable activistas que han asumido el objetivo auténtico del sentimiento popular”⁵⁶. Un tono similar tenían los comunicados de algunas organizaciones barriales⁵⁷, o las palabras de un representante de las juventudes políticas cuando decía que “la lucha por los prisioneros de Trelew es la lucha por todos los prisioneros políticos del país. Si hoy estamos aquí es porque somos revolucionarios”.⁵⁸

Para concluir, mencionemos la declaración “en nombre del pueblo” y “dirigida al pueblo” leída durante la Asamblea Popular del 13 de octubre en Trelew por la “Señora de Carmona”, una profesora del Instituto Universitario de Trelew y ama de casa según el diario local *Jornada*. Es un discurso conceptual y políticamente ecléctico y en apariencia contradictorio pero que muestra, quizá, la voluntad de lograr una armonía deseada entre todos los sentidos de pueblo disponibles:

“el pueblo es el dueño de los sagrados principios de la libertad (...) el mundo entero sufre un proceso de cambios radicales en lo político, en lo social, en lo económico y en lo cultural (...) los cambios de estructuras no se dan sin revoluciones (...) las revoluciones son violentas y no violentas pero poseen la fuerza de la resistencia a los regímenes que amparados por las leyes vigentes y dueños de privilegios clasistas al servicio de los imperialismos extranjeros quieren reprimir con actos de atropello a la persona humana todo intento de los pueblos de cambiar las viejas y caducas estructuras.(...) los que condenan los actos de violencia no se dan cuenta o no quieren pensar que hay causas violentas que impone la revolución (...) el sistema capitalista (...) no puede tener entre sus filas a quienes ostentan el título de cristianos y católicos. (...) En nuestro pasado la Revolución de Mayo fue una revolución contra un régimen constituido. Las gestas de nuestra emancipación fueron violentas. La lucha por nuestra organización nacional también fue violenta. La hora presente es una hora de cambios. Los pueblos del mundo viven. No estamos solos pueblo de Trelew. (...) hay que levantar las banderas de la revolución desde las

⁵⁴ La cita corresponde a las declaraciones del dirigente del PJ de Puerto Madryn, Sr. Oscar Araujo *El Chubut*, 14/10/72, pag. 5.

⁵⁵ *El Chubut*, 18/10.72, pag. 8.

⁵⁶ Muchos de los comunicados de adhesión a la asamblea pueden leerse en el diario *El Chubut*, 14/10/72, pag. 7.

⁵⁷ *El Chubut*, 14/10/72 pag. 7..

⁵⁸ Diario *El Chubut*, 14/10/72, pag. 9.

mismas raíces. Que todo cambie sin negociaciones, sin continuismos, sin unas anunciadas elecciones cuyo resultado se ve que será la continuación del control represivo y no el imperio de la libertad (...) Que la revolución del pueblo sea una resistencia pacífica, que no se insulte ni se hagan desmanes (...) Que el obrero vaya a la fábrica pero no trabaje. Que el estudiante, el profesor y el maestro acudan a sus puestos pero que no se dicten clases. Que la ciudadanía (...) desprecie con su indiferencia a esa alienante sociedad de consumo que la esclaviza. Y que recuerde que el pueblo unido jamás será vencido”⁵⁹.

Como se deriva de estos documentos, los distintos actores parecían comprender de manera diversa el sentido de “pueblo” que los movilizaba. Mientras que para algunos el pueblo en estas protestas reactualizaba las nociones decimonónicas de virtud burguesa y republicana o el sentido de los pactos preexistentes, para otros significaba la continuación de 17 años de lucha y proscripción, un escalón en el proceso revolucionario, la vuelta a la institucionalidad democrática, o todos estos sentidos a la vez. Así, en los tres casos estudiados, nos encontramos con que el “pueblo” movilizado era uno y varios al mismo tiempo. Era el pueblo trabajador y peronista, el pueblo liberal y democrático, el pueblo revolucionario y antiimperialista, el pueblo local o del interior. Pero incluso las representaciones nacionales del pueblo se manifestaban también estrechamente vinculadas a una identidad local. Una identidad que hacía referencia a la ciudad, a la provincia o a la región en oposición a las decisiones inconsultas y arbitrarias del gobierno nacional, pero también, quizás a las decisiones de las autoridades nacionales de los partidos políticos y organizaciones sindicales que implicaban, en algunas circunstancias, el traslado de los costos de la gran política a estas “armoniosas, calmas y pacíficas” comunidades del interior. Y es esta dimensión local la que parece haber operado como uno de los mecanismos más cohesivos durante los levantamientos. Fuera liberal, democrático, peronista, o revolucionario, el pueblo de las puebladas también se articulaba en torno a lazos comunitarios e intereses con fuerte arraigo local. Quizás ello explique, en parte, que el pueblo peronista pudiera coincidir con el radical, el revolucionario con el democrático, el pueblo obrero con el local o provincial, el pueblo pacífico con el impulsor de una violencia considerada legítima.

Todos estos pueblos, por su parte, pudieron articularse durante las puebladas, porque compartían un enemigo común, porque existían redes económicas, políticas, sociales y culturales que los conectaban y porque, al menos coyunturalmente, compartieron la decisión de tomar las calles para hacer oír o amplificar sus demandas. Y de ello creo que se deducen algunas cuestiones importantes. Primero, que en todos los casos “el pueblo” movilizado también incluía al pueblo revolucionario. Defender un modelo de desarrollo estatista y subvencionado, poner en discusión la autonomía de la justicia y de los poderes locales, el lugar del interior en el orden nacional, o el derecho de “los pueblos” –incluidos los respetables ciudadanos que pagan sus impuestos- a rebelarse contra un gobierno considerado

⁵⁹ Diario *El Chubut*, 14/10/72, pag. 6.

ilegítimo (no tanto por su origen de facto o por su naturaleza clasista, sino por su incapacidad de procesar demandas sectoriales específicas) no implicaba necesariamente cuestionar el orden capitalista de la sociedad Argentina. Sin embargo, estas demandas moderadas y reformistas, incluso conservadoras, pudieron amplificarse gracias a su convergencia con otras demandas más radicales. Y de modo inverso, también contribuyeron a dirigir las energías ciudadanas hacia las calles y a abrir el proceso político hacia nuevas direcciones, entre las que también estaba la opción revolucionaria.

También es cierto que la articulación de estos “pueblos” no pudo borrar la polisemia imperante, al menos en los casos aquí estudiados. Dicho en otros términos, ningún sector particular parece haber tenido la fuerza suficiente para imponerse por sobre los demás sin debilitar la protesta o incluso romper su unidad. La emergencia del *Pueblo*, con mayúscula, por lo tanto, tampoco parece dar cuenta de la existencia de una fuerza o sentido hegemónico, sino todo lo contrario.

Conclusiones

Espero haber demostrado la importancia de restituir para el análisis histórico de los tempranos años setenta experiencias poco conocidas o estudiadas que permiten ampliar y complejizar la gama y las dimensiones de los problemas en juego. El estudio pormenorizado de las puebladas recupera algunas experiencias de resistencia, de organización y de lucha ocurridas en el Interior del país más allá de cómo fueron resignificadas por los grandes relatos nacionales. Con esto no pretendo posicionarme en el lugar de una verdad histórica luego tergiversada por la manipulación política. Toda reconstrucción es también interpretación; y toda resignificación excede la mera manipulación. La pretensión fue suspender, por un momento, cualquier relato nacional para concentrarme en algunos de sus fragmentos constitutivos con la expectativa de que cambiando el foco de la lente podamos identificar nuevos elementos que redunden en una mirada más compleja sobre el paisaje global.

Enfatizar las singularidades de cada caso no significa, sin embargo, que estos acontecimientos no compartieran cierta dinámica que nos permita explicar por qué situaciones tan diversas adquirieron la misma forma insurreccional. Lejos de contradecirnos, creo que constatar una dinámica compartida no nos aleja de la diversidad observada sino que nos vuelve a remitir a ella en tanto que lo que está en su base es la pluralidad de actores, conflictos y sentidos involucrados. Una diversidad que no solo es intrínseca a cada pueblada en sí misma, sino que se multiplica cuando las analizamos en conjunto.

Este dato lleva a pensar la radicalización política como un problema no solo ni fundamentalmente vinculado a procesos ideológicos, sino más bien como un proceso más amplio y complejo también relacionado con la oclusión de los canales formales e informales de comunicación entre la sociedad civil y el estado y con la alteración de las rutinas cotidianas de interacción social. La inexistencia de canales identificables por donde encauzar las múltiples demandas sectoriales maximizadas por los disloques producidos en las distintas regiones por los efectos de los planes de reconversión económica y de refundación de las relaciones políticas implementados

por la Revolución Argentina, parecen haber hecho de la acción directa una herramienta muy efectiva, a veces la única disponible, para abrir la negociación entre los sectores perjudicados y el estado. La extensión de los “sectores perjudicados” fue tan amplia que permitió que, allí donde se dieron ciertas condiciones, las demandas sectoriales confluyeran produciendo estallidos populares de envergadura.

Desde este punto de vista, la lucha de calles por sí misma, o la radicalización de las prácticas, no da cuenta necesariamente de propuestas programáticas o ideológicas específicas. No obstante, su uso tan extendido, incluso entre sectores de la elite, da cuenta de la profundidad de la grieta abierta entre la sociedad civil y el estado y de sus efectos sobre los patrones habituales de interacción social. En el contexto ideológico-político de los años setenta que los repertorios tradicionalmente vinculados al movimiento obrero y a las tradiciones de izquierda fueran utilizados por nuevos sectores, para muy distintos fines y con alto grado de efectividad tuvo consecuencias. Entre otras, amplificar su naturaleza desafiante y contribuir a la legitimación y expansión de los discursos que hacían de la acción directa, y por ende de cierta dosis de violencia, una herramienta central de la lucha política.

Por otra parte, que actores y demandas tan diversas pudieran encontrar un lugar de confluencia en la acción directa en las calles quizás nos esté hablando de la existencia de un repertorio de acción compartido que atravesaba a la mayoría de los sectores sociales y tradiciones políticas, aunque en algunas estuviera más activo y en otras permaneciera más latente. Esto también se observa en los discursos previamente analizados, en los que la acción directa y la violencia fueron fácilmente actualizadas por todas las tradiciones e identidades políticas presentes en estos acontecimientos.

Finalmente, analizar estas protestas desde una perspectiva que privilegia su dimensión localizada no implica pensar lo local como una mera configuración espacial y menos aún como una versión a escala reducida de la historia nacional. Lo local también debe ser pensado -como lo plantea, entre otros, Inés González Bombal- como una configuración social compleja en la que se articulan y superponen diversos y específicos registros de la realidad política, social y cultural “cuya incorporación al análisis de la política le haría ganar en perspectiva, profundidad y volumen”.⁶⁰ O, como lo plantea Raúl Fradkin, “el problema central parece estar en escoger un nivel de análisis adecuado a las formas de desarrollo y expresión del poder y el conflicto social; y ello implica reconocer las formas específicas de espacialización de las relaciones de poder (...) e identificar la escala efectiva de despliegue del conflicto social”.⁶¹

En este sentido, el trabajo sugiere una doble mirada sobre las puebladas. Por una parte, las interpela como acontecimientos que estarían dando cuenta del modo específico en que los problemas nacionales se procesaron en el ámbito local, mediados por tradiciones, conflictos y actores específicamente situados. En esta

⁶⁰ Inés González Bombal, *Los Vecinazos. Las protestas barriales en el Gran Buenos Aires, 1982-83*, Ediciones del IDES; Bs. As., 1988

⁶¹ Raúl O Fradkin, “Poder y conflicto social en el mundo rural: notas sobre las posibilidades de la Historia Regional”, en Sandra Fernández y Gabriela Dalla Corte (comps.), *Lugares para la Historia. Espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*, UNR, Rosario, 2001

dirección, los casos nos muestran que las redes, los recursos y también, en gran medida, las demandas que sostuvieron estas movilizaciones fueron fundamentalmente de alcance local. La mayoría de sus protagonistas también formaban parte de organizaciones nacionales y sus objetivos, en muchos casos, perseguían transformaciones de mayor alcance. Sin embargo estos movimientos insurreccionales estallaron allí donde los procesos nacionales se superpusieron y articularon con redes, tradiciones y conflictos locales. Esto nos acerca a Mark Healey cuando dice que “en cierto sentido, entre 1955 y 1976 el centro de gravedad de la política argentina se desplazó hacia el interior”⁶². Quizás esta afirmación necesite ser más firmemente corroborada, pero sin duda esta ponencia pone de relieve la importancia de pensar la redefinición de las relaciones entre la Nación y el Interior como una dimensión más que importante del proceso político abierto con la crisis del estado de bienestar y profundizado por los planes económicos y la política autoritaria de la Revolución Argentina. Y por lo tanto, como una dimensión importante a la hora de pensar los mecanismos específicos que nutrieron algunos procesos de radicalización.

Por otra parte, en tanto que movimientos insurrecciones de incuestionable trascendencia política, las puebladas se convirtieron en acontecimientos constitutivos y referentes simbólicos del gran proceso nacional. Junto con las organizaciones armadas, estos estallidos fueron los datos más sobresalientes y novedosos de un ciclo de protesta cuya importancia y efectos sobre la política del país en su conjunto no es necesario remarcar. Pensar y estudiar la trama de relaciones de fuerza y discursivas que fueron entretejiendo estos estallidos entre sí y con otras manifestaciones de protesta o actos de violencia es una tarea pendiente y necesaria, apenas esbozada en estas páginas. Pero también es cierto que cada pueblada nutrió este ciclo y aquella trama con sus conflictos, actores y características singulares. Reconocer, entonces, la heterogeneidad de situaciones y procesos que nutrieron la radicalización política durante aquel período quizás sirva como un insumo importante para redimensionar las ambigüedades tanto como las posibilidades contenidas en aquella particular coyuntura histórica.

⁶² Mark Healey, “El interior en disputa: proyectos de desarrollo y movimientos de protesta en las regiones extrapampeanas”, en Daniel James (comp.) *Nueva Historia Argentina, Tomo IX: Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Sudamericana, Bs. As., 2003.